



Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria. (DGETA)

Villahermosa, Tabasco a 17 Octubre del 2017

Antecedente.

La educación tecnológica agropecuaria en México tiene sus antecedentes en la educación rural mexicana que se originó en los años veinte como fruto de la Revolución, con este sentido histórico, social y económico de México, la Secretaría de Educación Pública (SEP), le confiere a la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), la responsabilidad de llevar al campo, los servicios educativos que coadyuven e impulsen el desarrollo del campo y de la población del sector rural.

Por acuerdo del presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Lic. Luis Echeverría Álvarez, en la SEP y en el ámbito de la Subsecretaría de Educación Media, Técnica y Superior, el 24 de agosto de 1971, se crea la DGETA, considerada como la heredera de la filosofía y las corrientes educativas de los sistemas que forman recursos humanos prácticos para impulsar al sector rural.

Antecedente

Las escuelas técnicas agropecuarias, se denominaron: Escuela Tecnológica Agropecuaria (ETA), Centro de Educación Tecnológica Agropecuaria (CETA), Centro de Educación Tecnológica Forestal (CETF), Escuela Nacional de Maestros de Capacitación para el Trabajo Agropecuario (ENAMACTA); de este modo se originó y proyectó el actual Sistema de Educación Tecnológica Agropecuaria, cuya etapa de mayor crecimiento se ubica del año de 1971 a 1978 que se caracteriza por el incremento considerable en el número de escuelas. Los servicios educativos que prestaban eran el relacionado a nivel de secundaria, formación de técnicos agropecuarios y del personal docente para la enseñanza técnica agropecuaria. En el año de 1971 inicia sus actividades el Instituto Tecnológico Agropecuario No. 1, en el estado de Durango. En la estructura operativa de esta época, ya se advertía la necesidad de crecimiento y nuevos servicios educativos.

Como se puede apreciar a lo largo de su existencia, la DGETA ha consolidado una red nacional de servicios educativos de los niveles medio superior, así como educación no formal y capacitación para el trabajo.

Antecedente.

La Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), adscrita a la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), fue diseñada desde hace más de 40 años para educar a jóvenes de las zonas rurales, las más marginadas, para que pudieran alcanzar su desarrollo personal y profesional, ofreciéndoles una formación bivalente, que a la fecha, se realiza a través de 31 carreras tecnológicas ligadas al sector rural, para una formación basada en competencias, integral, social, humanista y tecnológica agropecuaria, centrada en la persona, que consolide el conocimiento, fortalezca la pertinencia y fomente la mentalidad emprendedora y de liderazgo, así como brindar servicios de capacitación y asistencia técnica.

En la actualidad, opera con **306 Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y 8 Centros de Bachillerato Tecnológico Forestal**, distribuidos en todo el país, excepto la Ciudad de México. Además, cuenta con 8 Unidades de Capacitación para el Desarrollo Rural, un Centro de Investigación de los Recursos Naturales Agropecuarios y 125 Brigadas Educativas para el Desarrollo Rural.

La DGETA, es uno de los activos más importantes que tiene el Estado Mexicano para coadyuvar con Educación, al crecimiento con rentabilidad y equidad, la generación de empleos y el desarrollo rural integral sustentable del campo mexicano, con énfasis en la seguridad y soberanía alimentarias.

Modelo Académico.

Las carreras y asignaturas de estudio de los bachilleratos tecnológicos agropecuarios y forestales ofrecen al alumno, desde su ingreso, una formación teórica y práctica en las habilidades básicas, propedéuticas y profesionales dentro del campo de estudio de su vocación e interés para insertarse en el sector productivo o continuar sus estudios en cualquier institución superior.

Además de la modalidad escolarizada, se ofrece la modalidad Auto-planeada para que jóvenes y adultos continúen sus estudios bajo un sistema flexible que facilita y fomenta el aprendizaje autodidacta.

Las carreras en la modalidad escolarizada ofrecidas en cada ciclo escolar, están determinadas en función de la demanda y del entorno social y económico de los planteles.

Modelo Académico.

La estructura curricular se sitúa en tres componentes:

a. Formación básica; se articula con la educación básica y con la del tipo superior; aborda los conocimientos esenciales de la ciencia, la tecnología y las humanidades; aporta fundamentos a la formación propedéutica y a la profesional y está integrado por asignaturas.

b. Formación propedéutica; profundiza en los conocimientos disciplinares para favorecer una mejor incorporación de los egresados a instituciones de nivel superior. Está integrado por asignaturas. El estudiante puede elegir alguna de las siguientes áreas: Físico-matemática, Económico-administrativa, Químico-biológica y, Humanidades y ciencias sociales.

c. Formación profesional; a partir del segundo semestre en cada carrera se organizan en módulos, contenidos basados en estándares de competencia, para desarrollar las habilidades profesionales correspondientes.

Modelo Académico.

1er. semestre	2o. semestre	3er. semestre	4o. semestre	5o. semestre	6o. semestre
Álgebra 4 horas	Geometría y Trigonometría 4 horas	Geometría Analítica 4 horas	Cálculo Diferencial 4 horas	Cálculo Integral 5 horas	Probabilidad y Estadística 5 horas
Inglés I 3 horas	Inglés II 3 horas	Inglés III 3 horas	Inglés IV 3 horas	Inglés V 5 horas	Temas de Filosofía 5 horas
Química I 4 horas	Química I 4 horas	Biología 4 horas	Física I 4 horas	Física II 4 horas	Asignatura propedéutica* (1-12)** 5 horas
Tecnologías de la Información y la Comunicación 3 horas	Lectura, Expresión Oral y Escrita II 4 horas	Ética 4 horas	Ecología 4 horas	Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores 4 horas	Asignatura propedéutica* (1-12)** 5 horas
Lógica 4 horas	Módulo I 17 horas	Módulo II 17 horas	Módulo III 17 horas	Módulo IV 12 horas	Módulo V 12 horas
Lectura, Expresión Oral y Escrita I 4 horas					

Áreas Propedéuticas (optativas)

Físico – Matemática	Económico – Administrativa	Químico – Biológica	Humanidades y Ciencias Sociales
1. Temas de Física 2. Dibujo Técnico 3. Matemáticas Aplicadas	4. Temas de Administración 5. Introducción a la Economía 6. Introducción al Derecho	7. Introducción a la Bioquímica 8. Temas de Biología Contemporánea 9. Temas de Ciencias de la Salud	10. Temas de Ciencias Sociales 11. Literatura 12. Historia

* Las asignaturas propedéuticas no tienen prerrequisitos de asignaturas o módulos previos.

** Las asignaturas propedéuticas no están asociadas a módulos o carreras específicas del componente profesional.

** El alumno cursará dos asignaturas del área propedéutica que elija.

Modalidad Educativa.

La **modalidad presencial**.- Atiende a estudiantes que se encuentran en el rango de edad para cursar este tipo educativo (14-17 años).

La **Modalidad Mixta Auto-planeada**.- se dirige a quienes no tienen la posibilidad de cursar el sistema escolarizado. Generalmente los estudiantes son mayores de edad (a partir de 18 años).

Los jóvenes y adultos que cuentan con estudios terminados de secundaria, pueden cursar el bachillerato tecnológico que los prepara en forma bivalente; bachillerato y carrera técnica, lo que les permite al egresar obtener un certificado para continuar estudios de educación superior y si realizan el trámite correspondiente, un título para acreditar la formación profesional y facilitar su incorporación al trabajo.

Para contribuir al desarrollo agropecuario en el entorno de los centros educativos, se ofrecen servicios de capacitación y asistencia técnica a productores y sus familias, complementados con transferencia de paquetes tecnológicos, enfocados a la productividad agropecuaria y forestal.

Oferta Educativa.

1. TÉCNICO AGROPECUARIO
2. TÉCNICO EN REHABILITACION Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL
3. TÉCNICO EN OFIMATICA
4. TÉCNICO EN DESARROLLO SUSTENTABLE
5. TÉCNICO EN SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA
6. TÉCNICO EN SISTEMAS DE PRODUCCION PECUARIA
7. TÉCNICO EN SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO
8. TÉCNICO EN ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS
9. TÉCNICO EN ADMINISTRACION PARA EL EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO.
10. TÉCNICO EN PRODUCCION INDUSTRIAL DE ALIMENTOS

Carreras con más demanda.

1. TÉCNICO EN OFIMÁTICA
2. TÉCNICO AGROPECUARIO

Perfil de egreso.

La formación que ofrece la carrera de Técnico agropecuario permite al egresado, a través de la articulación de saberes de diversos campos, realizar actividades dirigidas a promover el desarrollo sustentable a través de diversas técnicas agrícolas para así fomentar los proyectos dentro de las comunidades de acuerdo a las necesidades de cada región. Durante el proceso de formación de los cinco módulos, el estudiante desarrollará o reforzará: Las siguientes competencias profesionales:

Perfil de egreso.

- Promueve el desarrollo sustentable
- Emplea técnicas agrícolas para la producción
- Maneja especies pecuarias
- Procesa productos agropecuarios
- Opera proyectos de desarrollo sustentable y las competencias de productividad y empleabilidad:
- Trabajo en equipo
- Atención al proceso
- Orientación al logro
- Planeación y organización
- Orientación a la mejora continua

Perfil de egreso.

- Ética profesional El egresado de la carrera de Técnico agropecuario está en posibilidades de demostrar las competencias genéricas como:
- Se conoce y se valora a si mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
- Elige y practica estilos de vida saludable.
- Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables. Es importante recordar que, en este modelo educativo, el egresado de la educación media superior desarrolla las competencias genéricas a partir de la contribución de las competencias profesionales al componente de formación profesional, y no en forma aislada e individual, sino a través de una propuesta de formación integral, en un marco de diversidad.

Directorio oficial de funcionarios.

PLANTEL/DIRECTOR	DIRECCIÓN, TELEFONO, LOCALIDAD Y CORREO ELECTRONICO.
SCEO	PASEO USUMACINTA No. 1039, COLONIA ATASTA, VILLAHERMOSA TABASCO. TEL: 9933520108 CEL: 9371252223 C.P. 86100 E-MAIL: dgetab@prodigy.net.mx
CBTA 054 ECOL. DEIMAR RASSIEL ITZ HERNANDEZ	KM. 14.5 CARRETERA VILLAHERMOSA-FRONTERA, CENTRO, TAB. C.P. 86270 Tel: 1 40 10 82 C.P. CEL. 045 9933113160, E-MAIL: cbta054@yahoo.com.mx. deimaritz@msn.com
CBTA 082 MVZ. VALENTINA VANESSA ARPAIZ MONTEJO	KM. 2 CARRETERA BALANCAN -VILLAHERMOSA, BALANCAN, TAB. C.P. 86930, CEL: 9341013443 EMAIL: cbta8276@hotmail.com vanearpaiz@hotmail.com
CBTA 093 LIC. IRENE ARACELY LOPEZ SANCHEZ	KM.1, EJIDO CEIBITA 1ª. SECCIÓN, TACOTALPA, TABASCO. C.P. 86870 TEL: 9323240404 CEL: 9321053745, E-MAIL: cbta_93_tt@hotmail.com irene240178@hotmail.com
CBTA 094 ING. MIGUEL ANGEL VALENZUELA JIMENEZ	POBLADO SOYATACO, JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. C.P. 86200 TEL. 9143368090 CEL.: 04599141334711 E-MAIL: cbta094@hotmail.com migueljimenesv@hotmail.com
CBTA 95 LIC. JOSE LUIS MAY DIAZ	JOSE MARIA PINO SUAREZ POBLABO C-22, PLAN CHONTALPA, H. CARDENAS TABASCO. C.P. 86500 TEL.9371001522 CEL: 045 99141282941 Cbta95@yahoo.com.mx tab.cbta095.direccion@dgeta.sems.gob.mx

Directorio oficial de funcionarios.

PLANTEL/DIRECTOR	DIRECCIÓN, TELEFONO, LOCALIDAD Y CORREO ELECTRONICO.
CBTA 144 MC. DEYSSI LOPEZ HERNANDEZ	KM. 2, CARRETERA. JONUTA -PALIZADA ,JONUTA, TABASCO C.P. 86780 TEL: 9133670488 CEL: 9341154253 Cbta_144@yahoo.com deysyi28@hotmail.com
CBTA 199 LIC. ADRIAN CANDELERO RODRIGUEZ	VILLA ALDAMA, COMALCALCO, TABASCO C.P. 86660 TEL.93333852129 CEL. 045 99331177120. E-MAIL: cbta199@hotmail.com acandelero78@hotmail.com
CBTA 200 ING. MAURICIO MARTINEZ PEREZ	KM. 2.5 CARRETERA SANCHEZ MAGALLANES-BENITO JUÁREZ EJIDO SANCHEZ MAGALLANES, CARDENAS, TABASCO. C.P. 86460 CEL. 045 99371232893 mauriciomtzip@hotmail.com cbta200@hotmail.com
CBTA 265 ING. CARLOS MARIO ABREU RODRIGUEZ	K.M. 1.5 CARRETERA. VILLA QUETZALCOALT, ARROYO EL TRIUNFO, 1ª. SECCIÓN BALANCAN, TABASCO C.P. 86930 TEL.019343493671 CEL. 9341004789 cbta265@hotmail.com carlos_0573@hotmail.com
CBTA 266 LIC. MARIA DE JESUS LOPEZ ROMERO	POB. C-29, GRAL. VICENTE GUERRERO, PLAN CHONTALPA CARDENAS C.P. 86640 TEL: 019373731176 CEL: 045 9371010511 cbta266@live.com.mx Marichu_lr@hotmail.com
CBTA 267 MC. ISABEL CRISTINA RAMOS PASTOR	DOMICILIO CONOCIDO EJIDO CAOANAL, 1ª. SECCIÓN, HUIMANGUILLO TABASCO. C.P. 86400. cbta267caobanal@hotmail.com, isacrisrp@live.com.mx
CBTA 268 LIC. FELIPE REYES GARCIA	Ra. BONANZA, 1ª. SECCIÓN, MACUSPANA TABASCO. C.P. 86736 CEL: 045 9932586954, cbta268bonanza@hotmail.com, fe_li_pe2012@hotmail.com

Directorio de Redes Sociales .

PLANTEL	FACEBOOK	TWITTER
C. 054	cbta tabasco ocuiltzapotlan	
C. 082	cbta No.82	
C. 093	cbta Tacotalpa	
c. 094	cbta Jalpa de Méndez	
C. 095	cbta jose Eduardo de cardenas	
C. 144	cbta jonuta	
C. 199	cbta villa Aldama	
C. 200	cbta doscientos sanchez Magallanes	
C. 265	cbta quetzalcoat	
C. 266	cbta cardenas tabasco	
C. 267	cbta Huimanguillo	
C. 268	cbta bonanza Macuspana	
sceo	Enlace operativo dgeta tabasco	Subdirección dgeta @ dgeta tabasco